

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)**



REFERENCIA: 2015-00083

PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA

DEMANDANTE: MARTHA ISABEL CANO SERNA

DEMANDADA: FAY DIBER FRANCO CARTAGENA Y

OTROS

Atendiendo la comunicación que antecede allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, calendado al 25 de octubre de 2021, se ordena librar nuevamente el oficio ordenado mediante auto del 1 de octubre de la misma anualidad, empero, citando la matricula del bien inmueble e indicándole que el radicado del trámite allá adelantado es 2018-280-6-21700.

CUMPLASE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

GAT

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd33435a38d6a7364b1fd22fe2fc60539f84d84a9e97296b2700cc345407f046

Documento generado en 29/10/2021 08:49:40 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>